



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CONVENCION DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE PUERTO RICO

6 DE JUNIO DE 1986

Es con particular agrado que acudo ante este importante foro de empresarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Esta ocasión nos permite continuar el diálogo productivo que hemos sostenido entre el Gobierno y el liderato de esta entidad, durante el último año y medio de mi gestión pública.

Gobernar bien, requiere, entre otras cosas, saber dialogar. En estos últimos meses ustedes y nosotros hemos sabido comunicarnos. Este diálogo efectivo ha permitido al Gobierno sopesar los alcances de importantes iniciativas y decisiones económicas, con el beneficio de la orientación y la percepción institucional de la Cámara de Comercio. Es el diálogo franco que, también, estamos alentando con otros sectores del país. El diálogo positivo refina el pensamiento y contribuye a un mayor acierto en la acción.

Un resultado concreto de este esfuerzo mancomunado se produjo hace poco días, cuando la Comisión de Finanzas del Senado de los Estados Unidos, aprobó por unanimidad retener la Sección 936 en todo su vigor.

Nunca antes, se había logrado la movilización de todo un pueblo en defensa de sus intereses. El esfuerzo conjunto de esta Cámara, del sector industrial, del comercial, de los trabajadores, de las asociaciones privadas y del Gobierno; permitió este gran triunfo colectivo.

Pero no podemos bajar la guardia. Tenemos que permanecer alertas y unidos en defensa de la Sección 936.

Tenemos que convertirnos en un sólido valladar, para rechazar los intentos de quienes pretenden hacer retroceder los logros alcanzados.

Los que abogan por sustituir la 936 por el crédito salarial, lo hacen influenciados por lealtades partidistas e ideológicas; anteponiendo sus intereses políticos pequeños, por sobre el bienestar del país. Esto no lo vamos a permitir.

En esta jornada de la 936 y en otras iniciativas de colaboración con el Gobierno, debo destacar la ayuda brindada por el presidente saliente de la Cámara, Manolo Garrido. Felicito a Manolo por todos sus logros al frente de esta entidad.

Felicito también a la presidenta electa, señora Vilma Colón quién además de sus éxitos profesionales, se convierte en la primera mujer en presidir una entidad tradicionalmente dirigida por hombres.

A todos los que han sido galardonados por la Cámara, les extiendo mi felicitación. En

particular, a dos buenos amigos: Pepe H. Rodríguez, nuestro Maestro de Ceremonias y Sixto Toro. Ambos se han destacado profesionalmente en el campo de las comunicaciones.

He palpado en el liderato de la Cámara de Comercio, una actitud y una voluntad de hacer las cosas bien y responsablemente. Vaya hasta todos mi felicitación más sincera por su elevado espíritu de colaboración institucional.

Me consta que en la Cámara de Comercio hay seguidores de todas las ideologías políticas, pero no se trata de eso, se trata de que ustedes y el Gobierno seguimos un solo derrotero: el progreso de nuestro país y de nuestra gente.

De esta trascendente realidad, fue que surgió nuestro compromiso público de obviar el tema del status político. Puerto Rico necesita la cooperación de unos y otros en esta noble misión

de lograr la solidaridad entre los puertorriqueños; y entre el pueblo y su gobierno.

La discusión del status político nos desune y genera una fricción que imposibilita el rodaje sereno hacia nuestro bienestar. El bien del país obliga, a imponer una tregua en el aspecto ideológico, para meterle el pecho a los asuntos que tienen que ver con la calidad de nuestra vida. Hay quienes no comprenden o no quieren comprender esta realidad.

La solución de los graves y urgentes problemas que tenemos que afrontar como pueblo; no debe concebirse como una tarea exclusiva del Gobierno; es un reto que nos concierne a todos. Es compromiso de todos. Cada uno de nosotros debe estar dispuesto a aportar la cuota de responsabilidad que le corresponde.

Es dentro de esta dinámica humana que un pueblo puede superarse y lograr sus más difíciles conquistas.

El Gobierno, por su parte, esta llamado a ser fuente de inspiración, vehículo de integración, ente forjador de valores y guía precursora de propósitos.

El esfuerzo tenaz del pueblo y de su gobierno en defensa de la 936, puso de relieve la tónica pública que distingue al Puerto Rico de hoy. Nos estamos uniendo para luchar juntos y estamos eludiendo las pocas cosas que nos pueden separar. El momento histórico que vivimos no exige menos de nosotros.

La pesadilla del pequeño interés partidista ya se está superando y se enfoca el bienestar de Puerto Rico con un sentido de mayor integración, en que el pueblo y su gobierno pueden caminar de la mano hacia sus más ansiados ideales de progreso. Aquellos que insisten en mantener viva la llama del

enanismo político están moviéndose en dirección contraria a la opinión pública. En su día tendrán que someterse a la penalidad del rechazo del pueblo.

El Puerto Rico del presente exige en cada decisión gubernamental, nuevas visiones y acciones novedosas. No podemos afrontar muchos de los nuevos problemas, ni aun los viejos problemas, con los mismos enfoques y las mismas técnicas del pasado.

Lo anterior hace imprescindible la más estrecha colaboración entre el gobierno y el sector empresarial para que el gobierno funcione con la eficiencia y la audacia del empresario y los negocios se inspiren en la responsabilidad social que concierne a los gobiernos.

Este enfoque, convierte la tarea de gobernar un país en un esfuerzo sumamente retador...pero,

al mismo tiempo, inspirador y esperanzador.

La meta de todo buen gobierno es mejorar la administración pública y atemperarla a las exigencias del mundo moderno.

Cuando el gobierno es lento y burocrático, afecta el paso del sector privado y toda la dinámica económica decae. También afecta los servicios esenciales al pueblo.

Juntos, en estrecha y continua colaboración, podemos llevar adelante esta nueva estrategia de desarrollo que se distingue por la más efectiva interrelación pública y privada.

El ejemplo más claro de lo que somos capaces de lograr cuando todos empujamos hacia una misma dirección, lo representa la baja en el nivel de desempleo.

La reducción de un 23 a un 19 por ciento en la tasa de desempleo, no hubiera podido lograrse, sin la combinación de esfuerzos entre el gobierno y el sector empresarial. El gobierno, mejorando el ambiente económico y el sector privado acogiendo con confianza estas iniciativas y poniendo en marcha su propia dinámica empresarial.

Por ejemplo, uno de los sectores económicos que registró un alza en el total de empleos lo fue el comercial con 12 mil nuevos empleos.

La política de nuestro gobierno, de ampliar las oportunidades de financiamiento a los pequeños y medianos empresarios, ya está rindiendo frutos.

Quiero, en forma breve, mencionar algunas de estas iniciativas gubernamentales.

- Aprobación de un Fondo de Garantía de Préstamos autorizando a incurrir en obligaciones hasta de 5 millor de dólares.

- Inauguración del Banco de Desarrollo.

- Ley para establecer una tasa de contribución máxima de 17 por ciento sobre intereses devengados de las cuentas de ahorro y ampliación de exención máxima de 1,000 a 2,000 dólares.

- Aumento en la exención contributiva sobre bienes muebles a 50 mil dólares a los negocios con ventas netas no mayores de 150 mil dólares al año.

- Inauguración Zona Libre de Comercio para el intercambio comercial entre el Caribe, Centro y Sur América y el resto del mundo.

- Eliminación de la contribución sobre herencia y reducción de la tasa máxima de contribución personal a un 50 por ciento.

Este apretado resumen de algunas acciones gubernamentales, en el campo económico, no estaría completo sin una alusión directa al problema de la criminalidad.

Los operativos preventivos en Covadonga y en el sector La Perla confirman la acción enérgica del gobierno en la guerra sin tregua contra el crimen. Vamos a continuar estos operativos en otras partes del país.

Veamos rápidamente algunas de las más recientes iniciativas contra la criminalidad:

- Ley creando a FURA (Fuerzas Unidas de Rápida Acción) para combatir el contrabando de drogas.

- Ley para castigar con mayor severidad a delincuentes que cometan delitos estando en libertad bajo palabra o con sentencia suspendida.

- Adquisición de 193 nuevos vehículos para la policía y otra próxima adquisición de 312 unidades adicionales.

- Mejoras a los equipos de la Policía mediante un aumento en su presupuesto de 15 millones de dólares.

- Graduación de nuevos policías, con una preparación más humanística.

- Establecimiento de Proyecto RED (Recursos Entretejidos con Dedicación para la Comunidad), para rescatar a los jóvenes de las garras de la delincuencia en ciertos residenciales públicos.

- Mejorar a los alumbrados públicos como una medida de prevención al crimen, a un costo de 25 millones de dólares.

Estas iniciativas, unidas a otras acciones legislativas y ejecutivas están encaminadas a contener la ola de criminalidad que altera la tradicional tranquilidad de nuestro pueblo.

Dicen que las acciones hablan más elocuentemente que las palabras. Traigo ante ustedes una primicia sobre otra acción gubernamental encaminada a fortalecer el clima de inversión en el país.

Me place anunciar que al concluir mi mensaje, me propongo firmar una medida que enmienda la Ley Núm. 91 del 29 de junio de 1954, según enmendada y conocida como la "Ley de Contribución Sobre Ingresos de 1954". El propósito de esta nueva enmienda es reducir a un 20 por ciento la contribución sobre el monto total recibido por toda persona elegible, que proceda de distribuciones elegibles de dividendos o de participantes en beneficios de corporaciones y sociedades.

Esta medida contribuye a fortalecer aún más la economía del país, a la vez que representa un estímulo para la inversión.

Señalé hace pocos momentos, que la tarea de forjar un país es un compromiso ineludible de todos. Creo firmemente que hemos logrado darle un sentido de dirección a este gran objetivo humano. Vamos por buen camino. Tenemos que continuar el diálogo. Vamos a seguir encauzando todo el talento creativo de nuestra gente y todas sus capacidades, dentro de un clima de respeto y de sosiego colectivo.

Tengo la certeza que vamos a seguir recibiendo la colaboración de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y de todos sus socios, sin excepción. La causa con la que estamos comprometidos es la mejor de todas...el bienestar de Puerto Rico.

Gracias a ustedes y a todos los puertorriqueños podemos decir con confianza: Vamos bien, por buen camino y avanzando.

Muchas gracias.

